

13

MEMORIA

SOBRE

el estado general de los Círculos Católicos de Obreros

DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA,

LXIXDA

EN LA SOLEMNE SESION PÚBLICA QUE TUVO LUGAR EL DIA
27 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO EN EL DE LA CAPITAL,

EN CELEBRIDAD

DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU INSTALACION,

POR EL PRESBITERO

D. Miguel Riera de los Angeles.

—♦—♦—♦— R. 20836

CÓRDOBA: 1879.

Establecimiento tipográfico •La Actividad•

Liceo, 41.

Señores:

Consagrado por obediencia al estudio y direccion de la obra de los Círculos Católicos desde su fundacion en esta Diócesis, y gustosamente dedicado al servicio de los buenos obreros, sin otro estímulo ni mas merecimiento que mi entrañable amor y simpatías para con esta obra de Dios, es grato é indeclinable deber mio mostrar, respetuoso, mi profundo reconocimiento hacia las dignísimas personas que hoy como siempre tan inmerecidamente nos honran; pasando luego apoyado en una prescripcion reglamentaria á dirigir mi voz amiga á los sócios del Circulo de Córdoba aquí reunidos, y en sus personas á las de todos los que en la Diócesis componen nuestra humilde y amada Sociedad: voz, señores, sino tan autorizada en estos momentos como mereceis, garantida al menos por vuestra natural y cristiana benevolencia, en prueba de la cual permitidme trate ante todo de justificar el estado de acrecentamiento y desarrollo que, merced á las divinas misericordias, alcanza la obra de los Círculos Católicos en esta Diócesis á los dos años de existencia.

Al echar una ojeada sobre cada uno de los establecidos, se me presenta á la vez la ocasion de dirigir á todos algunas palabras cordiales y de ilustrarnos recíprocamente, así sobre el bien que hace nuestra obra, como sobre el que debiera procurar hacer.

Notareis que hay grandes y dolorosos vacíos en este trabajo, porque á mas de otras causas que me son ajenas, no he recibido aun todos los datos que me serian necesarios; pero apesar de todo he creído que podia ofrecer todavia algun interés á los miembros de nuestra sociedad y á todos los que son afectos á ella. En una familia numerosa, siempre es grato recibir noticias de los que están ausentes, y estas noticias se aprecian sobre todo en los momentos de pruebas en que, como en el presente, se interesan por nosotros la opinion ilustrada y la historia.

Como es natural, empezaré á dibujar el cuadro general de nuestra modesta asociacion por la ciudad que le sirvió de cuna, y que es en donde ha tomado mas ámplio y fecundo desarrollo.

Córdoba. — Dios nuestro Señor sigue favoreciendo visiblemente nuestro humilde Circulo. La Junta Directiva, tal vez en premio de haberle fundado, ha recibido gracia particular para el desempeño de sus cargos. Teniendo en cuenta que, *el espíritu de la regla se adquiere practicando fielmente la regla*, esta Junta se distingue por su respeto y amor al Reglamento, bien persuadida de que de su estricta observancia depende el sostenimiento y la prosperidad de la obra. Los sócios se aumentan todos los dias; los antiguos perseveran; reina en unos y otros la mas íntima confianza, la mas dulce union y la mas sincera confraternidad; las relaciones del patron y el artesano se estrechan; la dignidad del trabajo, el amor á la profesion se aprecian; vuelven las costumbres cristianas á los talleres, y el obrero ocupa su puesto en el hogar comun y hasta la tradicion patriarcal como que se vislumbra y empieza á resucitar en el campo, en la ciudad y en la fábrica. Y al advertir todo esto, ¡cual no debe ser nuestra gratitud y por consiguiente nuestro deseo de corresponder á tantos beneficios como está derramando sobre nosotros la misericordia del Señor y de acertar á aprovecharlos!

Pasemos ahora á estudiar aunque ligeramente los puntos principales que este Circulo ha hecho constar en su estadística; y cuenta, señores, que la estadística en nuestra obra, no se propone como principal objeto un simple estudio de guarismos ni una arbitraria designacion de personas, porque esto seria ocasion de satisfacer una curiosidad estéril, y quizá degeneraria en amor propio y pueril vanidad. Debe proponerse un fin práctico é ilustrar la opinion en lo relativo á su marcha, progreso ó decaimiento, así como un buen exámen de conciencia, debe hacernos ver claramente la situacion de nuestra alma, sus peligros y sus adelantos hácia el bien.

Procediendo de estos principios, haremos su oportuna aplicacion. (*El orador empieza á leer.*)

ESTADÍSTICA DEL PERSONAL: Los cargos designados por el reglamento así en la Junta Directiva, como en las comisiones de biblioteca, de trabajo, de caja de ahorros y de escuelas, están provistos y se desempeñan bien sus funciones.—Número de sócios activos en el dia de la instalacion del Circulo, *cincuenta y dos*. Idem honorarios, *trece*. Títulos de socios activos expedidos en dos años hasta la fecha, *ochocientos doce*. Idem honorarios, *ciento diez y seis*. Separados por muerte, ausencia ó falta de pago, activos, *ciento dos*. Idem honorarios, *treinta y ocho*. Sócios activos existentes en el dia, *setecientos ocho*. Idem honorarios, *setenta y ocho*. Número de los que asisten á las sesiones por término medio, *cuatrocientos cincuenta*.

ESTADÍSTICA DE LAS OBRAS: Sócios enfermos socorridos con una peseta diaria, médico, cirujano y medicinas, desde la instalacion hasta la fecha, *doscientos sesenta y cinco*. Socorridos por falta de trabajo, *catorce*. Alumnos matriculados á las escuelas nocturnas, *ciento dos*. Idem á la Academia de música y dibujo, *treinta y cuatro*.

ESTADÍSTICA DE LOS RECURSOS: Ingresos desde la instalacion á fin de Marzo, *treinta y cuatro mil doscientos*

treinta y cuatro reales, treinta y cuatro céntimos. Cantidad invertida en socorro de sócios enfermos, en igual fecha, *trece mil setenta y cinco reales, setenta y un céntimos.* Idem por falta de trabajo, *ciento noventa reales.* Idem por funerales, *doscientos cuarenta reales.* Gastos en los dos años hasta fin de Marzo, *treinta y tres mil doscientos veinte reales, diez y siete céntimos.* Saldo á favor del Círculo, *mil catorce reales, diez y siete céntimos.* (*)

Como se vé, en estos guarismos no solo hay elocuencia sino tambien caridad, condiciones y elementos de reforma y de mejora. Agréguese á estos los hechos edificantes de los miembros de las comisiones y de los pobres, una idea del bien que se les ha hecho, la estadística moral al lado de la material, y con todo ello podéis tener una idea adecuada de la marcha y prosperidad del Círculo Católico de Obreros de Córdoba. Por mi parte os aseguro que jamás he visto acto alguno que pueda manifiestamente apartar de este Centro la protección de Dios, y la consideración y el aprecio de todas las clases. Felicito, pues, de lo íntimo de mi alma, al Círculo de Córdoba y le doy gracias por el pasado y por el porvenir.

Montilla.—Con buena inteligencia y pluma muy bien cortada ha escrito una luminosa Memoria de este Círculo su ilustrado Consiliario. Fuera mi deseo reproducirla íntegra, y no lo permite la índole de este trabajo puramente reglamentario. Instalóse este Círculo con extraordinaria solemnidad el día 1.º de Abril de 1877, ocupando un local de alquiler por renta anual de *dos mil quinientos reales.* El número de sócios activos con que al presente cuenta, es de *trescientos*, y su cuota anual asciende á *siete mil doscientos reales*, siendo *cuarenta y seis* el número de los honorarios que dán un producto de *mil ochocientos veinte y*

(*) Y apesar de tan exigua existencia de fondos, notad, cómo llenos de confianza en Dios se han repartido en el día de hoy, tantas libretas de pan cuantos son los sócios activos.

cuatro reales. Ha creado y sostiene este Círculo dos escuelas elementales, una de alumnos cuya edad no pasa de 16 años, y otra de adultos desde esa edad en adelante; una academia de dibujo lineal y natural, y un aula de segunda enseñanza con el carácter de Colegio, cuyos alumnos matriculados y agregados al de San José en el de San Pelagio, llevan el nombre de Seminaristas, y como tales están sujetos á las prescripciones reglamentarias del mismo. El número de alumnos que reciben instruccion en las clases elementales, asciende á *ciento cincuenta y siete; veinte y seis* á la academia de dibujo y *quince* á la de segunda enseñanza. Guarda este Círculo el Reglamento del de la Capital y en todo sigue su marcha; pudiendo asegurarse que por el material completo que encierran sus clases, índole especial de los Profesores, número y adelanto respectivo de los alumnos, escogida biblioteca, la proteccion que le prestan las autoridades y tantas personas distinguidas y jóvenes de mérito como cooperan á la mas cumplida realizacion de sus altos fines, el Círculo de Montilla augura dias felices de prosperidad, y mas que todo dignos patricios llenos de amor recíproco, de virtudes cristianas que en amable consorcio con los elementos del saber humano de que necesita, la eleven al rango que cumple á su nobilísima historia. Tambien y muy cordialmente felicitamos á los que así como los buenos montillanos saben volver por la fama de su nombre y encarnar en su seno las prendas infalibles de su ventura.

Pozoblanco.—En las crónicas de los Círculos se ha escrito en gloriosa página la instalacion del de Pozoblanco en 8 de Abril de 1877. Ocupa un local en el centro de la poblacion, pero tiénese por reducido si se atiende al número de *doscientos noventa y seis* sócios activos y *ciento dos* honorarios conque cuenta. Guarda este Círculo su Reglamento especial debidamente aprobado, y sus sesiones y conferencias vienen siendo notables, así por parte de los hombres de genio como de los obreros, distinguiéndose todos por la

firmeza en la fé y prácticas católicas. Los s6cios santifican las fiestas absteniéndose en cuanto pueden de todo trabajo material, procurándose un honesto recreo en la buena lectura y juegos l6citos. El alejamiento de la politica y la union y fraternal afecto de los s6cios entre sí, es el fruto que mejor indica la rectitud y pureza de este Circulo. Ha creado y sostiene una escuela nocturna para los obreros y sus hijos, siendo *noventa y seis* el número de los matriculados. Tiene una biblioteca de las mas adecuadas para instruccion y recreo de los obreros, y se nota aficion por la buena lectura. A los s6cios enfermos se les socorre con *seis* reales si la enfermedad es de uno á diez dias; *cuatro* reales de diez á treinta; *tres* reales si pasa de treinta y no llega á cincuenta, y pasando este número de dias, *dos* reales; de todo lo que cuidan con esquisito esmero muy dignas comisiones, inspiradas en los sentimientos de la caridad cristiana. Reciba, pues, el Circulo de Pozoblanco, nuestra sincera felicitacion. Tambien me permito dirigir un ruego á las autoridades de aquella localidad, para que mediante su adhesion á la obra, estrechen entre sí sus relaciones con los celosos sostenedores del Circulo y se logre que fructifiquen en provecho comun todos los g6rmenes del bien que en él existen.

Lucena.—Tambien es gloriosa en nuestra historia la página en que se describe la instalacion de este Circulo en 3 de Junio de 1877, contando en el dia con *ciento cuarenta y cinco* s6cios activos y *cuarenta y dos* honorarios. Ocupa un local de buenas condiciones en el centro de la ciudad. El s6cio honorario D. José Muñoz del Valle, propietario de la casa, la cedió gratuitamente al Circulo desde su instalacion hasta el 24 de Junio de 1878, y desde esta fecha al 24 de Junio próximo hace de gracia *tres* reales diarios en la renta que debe pagar. Ha creado y sostiene este Circulo una escuela de adultos, enseñándose por muy dignos Profesores, á mas de las asignaturas de Reglamento, Agri-

cultura, dibujo lineal, natural y de adorno y Geometría con aplicacion á las artes. La biblioteca consta de *ciento ocho* volúmenes que comprenden diversidad de materias útiles á los sócios. Las Conferencias dominicales son constantes y muy provechosas, porque son muy bien elegidas y tratadas las materias sobre que versan. Una comision presidida por un Párroco y compuesta de un sócio honorario y dos activos, llevan á domicilio el socorro de *dos* reales diarios á los enfermos, asistiéndoles de médico, cirujano y medicinas. Ha tenido este Círculo sesiones extraordinarias muy dignas de elogio. Todos los sócios activos y honorarios se prestan y fomentan el Círculo y procuran con esfuerzo su prosperidad moral y material. Nos prometemos confiadamente que cuando sea bien conocida la obra, será estimada y favorecida por todas las capas sociales de tan católica ciudad, necesitada mas que otros pueblos de esta asociacion bienhechora.

Hinojosa. —Plácenos tener entre nosotros una muy digna representacion de este Círculo cuya instalacion tuvo lugar con toda solemnidad el dia 1.º de Mayo de 1877. Ocupa un local de las mejores condiciones, cedido generosamente por el Ayuntamiento, y contiene *doscientos sesenta y dos* sócios activos y *cinco* honorarios, contándose entre ellos el ilustrado Doctor en Derecho Civil y Canónico D. Manuel Blasco que tiene ofrecido dentro de su facultad, cuanto puedan necesitar en justa defensa de sus derechos, los obreros asociados. Sostiene este Círculo una escuela nocturna de adultos á cargo de los Titulares y Profesores de la localidad que las desempeñan gratuitamente. El aprovechamiento de los alumnos es tal, que algunos jornaleros matriculándose sin el menor conocimiento, leen y escriben correctamente, motivando esto á que cuenten con *ciento setenta* alumnos de asistencia diaria, y tenerse que trasladar á una escuela pública cuyo local ha tenido la dignacion de ceder al efecto la Ilustre Corporacion Mu-

nicipal. Está creando este Círculo una buena biblioteca, y mientras tanto, dispone como suyos de los libros del celoso Consiliario Eclesiástico, en quien estimamos dotes de muy acertada direccion. A los que carecen de trabajo, los consocios pudientes les emplean con preferencia á los demás obreros. Hay una comision, digna de todo elogio, encargada de cuidar que los hijos de viudas pobres, ó de padres ausentes, ó que por sus vicios son incapaces de atender á su educacion, sean instruidos cristianamente en la escuela del Círculo. Ha tenido sesiones muy importantes, distinguiéndose en la solemnidad conque celebra las fiestas de Reglamento, visitas al Hospital, á la cárcel y caridad para con los pobres. Clero, autoridades y pueblo de Hinojosa reciban nuestra mas cordial enhorabuena, en gratitud por el buen ejemplo que nos ofrecen.

Cabeza del Buey. — Con asistencia de las autoridades, Clero y un crecido número de personas notables, se inauguró este Círculo en 5 de Agosto de 1877. Ocupa un local espacioso generosamente ofrecido por el Ilustre Ayuntamiento, y consta de *cinquenta y siete* sócios activos y *rein- te y tres* honorarios, contándose entre ellos señores Senadores, Diputados á Córtes y Provinciales, que son los que principalmente contribuyen al sostenimiento del Círculo. Este no ha tenido necesidad de crear escuelas p r hallarse la poblacion bien atendida en este ramo, y contar con una escuela de adultos que sostiene la Asociacion de Católicos, con el pensamiento de trasladarla al seno del Círculo para darle mayor vida. Nótase el progreso de los obreros en su union entre sí y con la clase acomodada y en la santificacion de las fiestas. Está el Círculo suscrito á la *Ilustracion Católica* de Madrid y á la *Revista Popular* de Barcelona, publicaciones ambas muy recomendables. Así en las enfermedades de los sócios pobres, como en tiempo de escaso trabajo, el Círculo les atiende segun lo permiten sus fondos, pero no tienen socorro determinado. Ha celebrado es-

de Circulo varias y muy interesantes sesiones públicas, en relacion con la importancia de la localidad y de las notabilidades que encierra. De esperar es que, bien comprendido por todos el espíritu y esencia de la obra, se aumente el número de sócios, así activos como honorarios, y la Junta que tan dispuesta se halla á no omitir medio alguno para su acrecentamiento, espera tambien con fiadamente llegue á reunir y pronto todas las condiciones de vida y prosperidad apetecidas.

Fuente-Obejuna —Con verdadera complacencia vemos á nuestro lado al piadoso é infatigable Presidente de este Circulo, que tan bien supo expresar su espíritu religioso al instalarse en 10 de Junio de 1877. Pensó la Junta en su buen deseo, que cuantos mas sócios se reunieran en el principio se podria hacer mejor, sin atender á que interesa mucho mas la cualidad de los sócios que su número, y que siempre conviene á nuestra obra empezar por poco, para crecer despues con seguridad, mas bien que empezar con ruido y tener que decrecer luego con muchos y graves perjuicios. Por lo demás, es cierto que los *ciento diez y ocho* sócios activos y *veinte* honorarios de este Circulo, son hombres de honradéz notoria y de acrisolados antecedentes religiosos, distinguiéndose en la santificacion de las fiestas y en la frecuencia de los Santos Sacramentos. Como accion digna de todo elogio debe mencionarse la del piadoso sócio honorario D. Antonio Montenegro, que ha cedido al Circulo por tiempo á su voluntad y gratuitamente, seis fanegas de tierra de primera clase, que cultivada por los mismos obreros, fructificará, con el favor de Dios, en provecho de sus fondos. Los enfermos son socorridos con *cuatro* reales; una comision de doce sócios acompaña al Sagrado Viático, costeano los funerales con rito de llano á los fallecidos, y haciendo aplicar tres misas por su alma. Lástima que las buenas condiciones que reconocimos en estos obreros, no sean del todo secundadas por las de-

más clases, y sería sin duda un Circulo modelo. Sabe la Junta Directiva en cuanto se estiman sus esfuerzos, y aceptará nuestro cordial saludo y los votos que hacemos por la prosperidad del Circulo.

Bujalance.—Parecia tarde y al fin se instaló este Circulo bajo muy buenos auspicios el 22 de Mayo de 1878. Ocupa un local que tuvo á bien hacer reformar y ceder nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y de 24 sócios activos que se contaban en el dia de su inauguracion, asciende hoy su número al de *ciento ochenta*, y *veinte* honorarios. Consiégrose desde luego este Circulo á la enseñanza por los mismos individuos de la Junta, de los trabajadores del campo y de sus hijos, y en verdad que viene ofreciendo muy provechosos frutos en los *setenta* alumnos con que al presente cuenta. Los enfermos son socorridos con *tres* reales diarios, médico, cirujano y medicinas: acompañan al Sagrado Viático y ayudan á los funerales de los fallecidos, notándose bien el progreso en la intimidad y socorro mutuo de los sócios entre sí, y en la santificacion de las fiestas. Suscriba la clase acomodada de esta importante localidad las bases de la obra, decidase á cumplir el deber de caridad con el obrero, impuesto por Dios, y resultará un verdadero Circulo Católico, ó sea una familia de hermanos pobres y ricos, unidos con el dulce lazo de la caridad y fraternidad cristiana. Asi lo pedimos de continuo al Señor en gratitud especial por el afecto que debemos á todos los vecinos de esta católica ciudad.

Priego.—Aumenta nuestra alegria en esta reunion de hermanos, la muy digna representacion aqui presente de los que constituyen el Circulo de Priego. Instalóse en 10 de Mayo de 1877 y cuenta con *cincuenta* sócios activos y *nueve* honorarios. Sostiene una escuela nocturna con *cuarenta* alumnos que se instruyen en todas las asignaturas de Reglamento por inteligentes y muy celosos maestros. Guarda este Circulo los dias festivos con asistencia de mu-

chos sócios á la Misa mayor, concurriendo luego la mayor parte á las Conferencias de San Vicente. Será tambien por esto, que hasta el dia no ha habido necesidad de socorrer á los sócios. Tiene su pequeña biblioteca, y la poblacion manifiesta sentir la influencia moral del Círculo, al que saludamos deseándole mas proteccion y una verdadera prosperidad.

Villanueva de Córdoba.—Este Círculo, instalado en 15 de Agosto de 1877, se halla en estado floreciente, asegurándose que por él ha recibido un impulso la vida religiosa de aquella poblacion. Ocupa un local á propósito que ha facilitado graciosamente á este objeto el Presbítero Licenciado en Farmacia D. Juan Manuel Pedraza. Cuenta al presente con *ciento treinta* sócios activos y *cinquenta* honorarios, figurando en primer término el Clero y las autoridades. Sostiene una escuela de adultos bajo la direccion del entendido Profesor de instruccion primaria, de quien se nos hacen elogios, por la inteligencia y celo con que enseña á *sesenta y cinco* alumnos en su mayor parte trabajadores del campo. Bien arraigada en la poblacion la fe católica sobresale el Círculo en las prácticas cristianas, de un modo el mas conforme con el espíritu de la obra. Socorre á los sócios enfermos con *tres* reales diarios, médico, cirujano y medicinas, y ayuda segun sus fondos á los que carecen de trabajo. Ha tenido el Círculo varias sesiones públicas de gran interés, y se tienen por muy solemnes los exámenes con que en cada semestre prueba á los alumnos y la distribucion de premios. Reciba por tanto Villanueva de Córdoba en todas sus clases, nuestra amistosa felicitacion.

Aguilar.—Famosa fué la instalacion de este Círculo en 15 de Julio de 1877, ocupando un local que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo tuvo á bien ceder á este objeto, y que será sin duda el de mejores condiciones de la Diócesis. De esperar era un pronto y creciente desarrollo, y lo tuvo en

efecto en el principio, ofreciendo sesiones muy notables y actos que acreditaban un buen deseo; mas despues, le vemos marchar leutamente y á veces como en estado de languidez, pero siempre con propósitos de mayor fomento: así por esto serán mas meritorios, ante Dios, los esfuerzos de los que le dirigen, si perseveran puestas las manos en el arado y sin volver la vista atrás. Cuenta el Círculo con *ciento dos* sócios activos y *diez y nueve* honorarios, socorre á los enfermos segun lo permiten sus fondos, sostiene una escuela nocturna con *sesenta y dos* alumnos, y se dispone á crear una aula de latinidad. Al saludar á este Círculo, hacemos votos para que con la gracia de Dios, se arraigue segun su espiritu en esta localidad, haciendo que la acepten y bendigan todos los que concurren á la vida social.

Cabra.—Tambien tuvimos el honor de asistir á la instalacion de este Círculo en 29 de Junio de 1877, y entonces como ahora podemos certificar, que tuvo en su fundamento todas las condiciones de solidez y prosperidad apetecibles. Vicisitudes de esas que tenemos por irremediables originadas por muerte y ausencia de las personas que, con tan buen espiritu la fundaron, y apesar de la buena índole que reconocemos en aquellos obreros, este Círculo que cuenta en el dia con *ochenta y cinco* sócios activos y *veinte y dos* honorarios, ha ofrecido por épocas, algunos eclipses que, nos hubieran dado pesar por su vida, á no estar ciertos como lo estamos de que abundan en Cabra personas dignisimas por su ilustracion, arraigo y firmeza cristiana, que sabrán levantarlo y sostenerlo á la altura de su valer y á la importancia histórica de tan católica ciudad. Constan los laudables esfuerzos de la actual Junta Directiva y sus propósitos de verdadero fomento que realizarán sin duda mediante su fidelidad al Reglamento. Hágalo Dios como se lo pedimos.

Villaviciosa.—Presente está y con suma complacencia

de nuestra parte un distinguido representante del Círculo de Villaciosa, que aunque de tan reducido vecindario, debe ocupar en este cuadro preferente lugar. Instalado el 24 de Junio de 1877 con *cuarenta* sócios activos y *cinco* honorarios, asciende en el día al número de *ciento cuatro*. Son socorridos los sócios enfermos con *cuatro* reales diarios, médico y botica y *dos* reales en la convalecencia. Con igual cantidad socorren á los braceros cuando no tienen trabajo ni se lo puede proporcionar la Junta. Debe consignarse como accion digna de todo elogio la de algunos de los pobres enfermos, que ceden generosamente el socorro á que tienen derecho en beneficio de la Caja de ahorros. Los sócios unidos concurren el Domingo á la misa *por el pueblo*, congregándose luego en una modesta sala para dedicarse á la lectura del año cristiano y otros buenos libros. A la noche vuelven á congregarse para oír atentos la respetable palabra de su Párroco, del maestro de escuela y de un boticario distinguido por su piedad y catolicismo. Felices los obreros de Villaviciosa, si logran santificarse dentro del Círculo y hacer de todos sus convecinos una sola familia en Jesucristo. Lléveles el representante que nos escucha con el afecto que nos ha merecido, el testimonio de nuestro mejor aprecio.

Rambla.—En 1.º de Octubre de 1877 se instaló este Círculo que cuenta con *noventa y dos* sócios activos y *ocho* honorarios, cooperando particularmente á su fomento el Clero de esta localidad. Socorre á los enfermos con *cuatro* reales diarios, médico y botica, y en todo guarda, aunque con paso lento, el Reglamento de la capital, distinguiéndose en el entusiasmo religioso con que celebra la fiesta del Patriarca San José. De esperar es que, cuando sea bien conocida la naturaleza ó importancia de la obra, será aceptada y protegida por todas las clases de esta católica población.

Pedro-Abad.—Instalado este Círculo en 3 de Mayo de

1878 en la ermita del Venerado Santo Cristo que dá famoso nombre á esta villa, sintió en el principio algunas dificultades originadas principalmente por falta de local adecuado; pero adquirido al fin por la persistencia enérgica de la Junta Directiva, cuenta en el día *ciento diez y seis* sócios activos y *ocho* honorarios, entre los que reconocemos y estimamos hombres que tienen en su corazón la fé y el amor de Jesucristo, pudiéndose por tanto reclamar su proteccion en favor de una empresa tan conocidamente útil, y que tan bien cuadra á los cristianos sentimientos de todo el vecindario. Acepte por tanto este Circulo nuestro saludo mas cordial.

Baena.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido recientemente casa á este Circulo, y á juzgar por la rectitud de intencion y la buena base con que ha empezado á organizarle un distinguido sacerdote de aquella poblacion, celosísimo propagador de la grande idea que la institucion de los Circulos encarna, puede esperarse con fiadanza que el de Baena con la valiosa cooperacion que tiene asegurada de su ilustrado Arcipreste, celosas autoridades y demás personas notables como le son a'ectas, crecerá á la altura é importancia de los primeros de la Diócesis (*).

Quisiera poder hablar de todos los demás Circulos instalados hasta hoy: pero los datos que tengo á la vista no me permiten hacerlo como desearía, y tengo que limitar-

(*) Inauguróse gloriosamente este Circulo con *doscientos* socios activos y *cincuenta* honorarios el día 16 de Mayo último, ante el muy respetable Prelado que, como Pastor el mas solícito venia recorriendo su amada grey, asistido del venerable Clero, ilustre Ayuntamiento y Juzgado de la ciudad, con otras muchas personas notables que contribuyeron á hacer imperecedera la memoria de este acto. Felicitamos, por tanto, á esta ca'ólica ciudad que tan pronto y tan cumplidamente ha sabido contestar á la confianza invencible que abrigabamos en los sentimientos religiosos de todos sus hijos. Tambien y muy cordialmente felicitamos á este Circulo que ha tenido la fortuna de nacer á presencia y bajo la bendicion del Fundador insigne de tan hermosa obra.

me á los documentos que han llegado á mi poder; pero ello basta á mi juicio, para decirnos y muy alto la gratitud que debemos á Dios, al Fundador insigne de la obra, á las autoridades, á los sabios, á los ricos y á los pobres. Que la Sociedad que en su infancia, á los dos años de vida, florece y se desarrolla en medio de los deshechos temporales que conmueven al mundo en nuestros dias, multiplicándose en una sola Diócesis hasta ofrecer en su estado general *diez y seis* Círculos Católicos que sostienen un total de *tres mil sesenta* sócios activos, *quinientos cuarenta y cinco* honorarios, *diez y seis* escuelas gratuitas que dan enseñanza á *ochocientos sesenta y cinco* alumnos aprendices en su mayor número, puede en verdad asegurarse que es en nuestra época la hermosa obra de Dios destinada á dispensar incalculables beneficios á todas las clases de la sociedad. (*El autor deja de leer y continua hablando.*)

¡Lástima y lástima grande que no sea bastante conocida y apreciada aun por ricos y pobres! Vivimos en un siglo que pugna por hacer creer que el dinero y la virtud son sinónimos. Por otra parte, se emplean esfuerzos por el error para inclinar á las clases pobres á que miren mal á las clases ricas; y de aquí la falta de fraternidad cristiana, y la predisposicion de los ánimos á la exaltacion que suele originar trastornos y catástrofes. Estos males, son efecto de enfermedad en las inteligencias. Los Círculos católicos de obreros aplican su actividad á disminuir sus estragos, poniendo en práctica las máximas sublimes del Evangelio, fuente de todo saber, para hacer ver á los pobres que hay solicitud por ellos, y hacerles bendecir á los ricos, enseñando á estos el modo de administrar sus caudales, mostrándoles acertados métodos de imposicion, hoy que no se oye hablar sino de bancos, de cupones y de intereses. Ellos les enseñan que los bancos son las moradas de los pobres, los cupones los socorros con que acallan su hambre y alimentan su inteligencia, y los réditos los que señala el Evangelio, *ciento por uno.*

¡Ojalá repito que todos conocieran esta hermosa Sociedad en su verdadero espíritu y en sus detalles, y gozarían con nosotros por lo poco que se ha hecho, y nos acompañarían á sentir y nos ayudarían, en lo mucho que resta por hacer!

Y vosotros buenos obreros, los obreros católicos de Córdoba, que por impenetrables y venerandos juicios, y por que hijos de esta tierra de santos, de sábios y de caballeros, formais en España la vanguardia y sois los abanderados de este *ejército de Dios*, glorioso título con que nos bendijo un día nuestro tan amado Pontífice Pío IX de grande y santa memoria, vosotros, que os inscribís en este Circulo para tomar activa parte en los trabajos de su instituto, mostraos ardorosos y perseverantes, y nunca olvidéis el primitivo y constante empeño de aquellos honrados obreros que le inauguraron, allanándoos el camino de la virtud, de la verdadera gloria y de la salvación. Ved como los perversos se apresuran á reclutar obreros para sus obras de iniquidad en el mundo. Sed, pues, mas solícitos y prudentes vosotros en atraer á vuestros compañeros á los valles seguros del *camino de la verdad y de la vida*; á estas abiertas catacumbas donde la clase trabajadora vive la vida del catolicismo. No tengo necesidad de dictaros las palabras de este apostolado; saldrán de vuestros corazones á vuestros labios, y os harán elocuentes, porque amais. Hasta aquí hemos debido consagrar nuestros esfuerzos á agrupar á los hombres y juntar en medio de la desorganización general los elementos esparcidos de la acción social. No cesaremos de trabajar; pues, por esta constante propaganda llegaremos poco á poco á conquistar los corazones y convencer á los espíritus, trabajando todos con humildad cristiana bajo la tutela de la Iglesia y con tal ánimo, que Dios se mueva y quiera que el grano de mostaza se convierta en árbol corpulento que resista el ímpetu de los huracanes mas ó menos furiosos que originar

pudieren las circunstancias, para proteger con su sombra la casita del obrero y el palacio del poderoso, unidos por el amor de Jesucristo y por las bendiciones de la Iglesia.

Por tanto, tambien alcanza mi deber y es mi deseo dirigir siquiera una palabra á las clases acomodadas en todas sus dignidades y esferas, y como yo no tenga para estas personas sino amor, respeto y gratitud, me habrán de permitir les repita las augustas palabras de Su Santidad Leon XIII, con que recientemente nos bendice y que son una nueva y la mas brillante consagracion de nuestra obra. «Es oportuno, dice el sábio Pontífice en su última carta Encíclica, es oportuno alentar y favorecer las sociedades de obreros y de artesanos que establecidas bajo el protectorado de la Religion, sepan tener á todos sus miembros contentos con su suerte y resignados al trabajo, y los conduzcan á llevar una vida pacífica y tranquila.» Esta aprobacion de la Santa Sede dice mucho á los católicos que ejercen autoridad, á los sábios y á los ricos. Al oír esta voz, que es en verdad la voz de Dios porque de su Vicario infalible en la tierra, no quieran endurecer sus corazones. . . .

Ni podemos poner término á esta Memoria sin saludar repetidamente y con todo elogio á los Círculos Católicos de la Diócesis tan perseverantes y esforzados. Estrechemos mas y mas con ellos nuestras relaciones amistosas y fraternales, y sostengámoslos, señores, con nuestros votos y plegarias, para que con la gracia de Dios, continúen haciendo bien á los pueblos, manteniéndoles firmes en la fé y haciendo que bendigan nuestra santa Religion, hasta los desgraciados que no tienen la dicha de conocerla.

Y alcance tambien nuestro cordial saludo á los círculos hermanos de Huesca, Monzon, Madrid, Jeréz de la Frontera, las Palmas de la Gran Canaria, Barcelona, Gerona, Alcoy, Muro y Concentaina de Valencia. Haga el cielo que se establezcan en todas partes, lo mismo en la ciudad que

en el campo, y no tardará nuestra Patria en sentir sus benéficos resultados. Este, este es el deseo de todos los católicos que trabajan en la grande obra de la regeneracion social. Este es el objetivo de los esfuerzos de nuestro sábio y venerado Prelado, que no serán estériles porque son la obra de Dios. (*El orador descansa un momento y prosigue.*)

Me he conmovido, señores, me he conmovido profundamente, y lo estoy aun, al ver este auditorio tan benévolo, tan atento, tan recogido. Y me conmuevo, señores, porque detrás de vuestras personas veo grandes intereses: veo como nuestra modesta obra prepara no solo la regeneracion cristiana de la clase obrera, sino la restauracion moral de la sociedad actual.

Descgo, señores, que se me comprenda bien. Hubo un dia, ¡dia tambien desventurado para España! en que los pueblos de mejor historia rompieron con todo su pasado, detuviéronse bruscamente en el camino de su vocacion, y en vez de humillarse y reconocer sus faltas, rebelándose de repente contra Dios, inventaron una sociedad nueva, á la cual dieron por fundamento *la declaracion de los derechos del hombre*, sin ocuparse absolutamente de saber si existe una ley divina positiva para el género humano.

Esta es la sociedad moderna, que de este veneno muere. El edificio levantado bajo esta frágil base, amenaza desplomarse, y para prevenir una catástrofe, para salvar el órden social, no hay otro medio que restablecerle sobre sus fundamentos legítimos, oponiendo á la declaracion de los derechos del hombre, la solemne *proclamacion de los derechos de Dios*.

Honor y gloria de nuestra obra será el haber reconocido altamente esta verdad, tomándola como base de la restauracion social.

Llegará un dia, acaso no esté lejano, en que España, desengañada, se volverá hácia aquellos que no han temido

desafiar la impopularidad para apresurar el momento en que los derechos de Dios se proclamen, en el mismo sitio en que los derechos del hombre fueron saludados como el *palladium* de la patria. Es esta, en verdad, una labor difícil y que exige una consagración francamente cristiana, por lo cual no puede ser practicada sino por hombres que tengan en el corazón la fe y el amor de Jesucristo. Pero todos vosotros, mis queridos consocios, sois esos hombres, y se puede con confianza reclamar vuestra participación para esta noble empresa. Nuestros padres del cuarto y quinto siglo vivieron en una época que tenía más de una analogía con la nuestra. Ellos se encontraron en dificultades semejantes, bajo muchos aspectos á las que nosotros encontramos hoy, y las abordaron valerosamente y las vencieron con felicidad. ¿Por qué no hemos de hacer nosotros lo mismo? ¿No somos acaso hijos del mismo Dios, discípulos del mismo Maestro y de la misma fe? Acerquémonos, pues, á todos los hombres de espíritu recto y corazón cristiano, que por fortuna abundan todavía en España y muy particularmente en esta Diócesis, patria en todos tiempos de miles esclarecidos varones: acerquémonos á ellos, sin esperar que ellos se acerquen á nosotros. Digámosles lo que somos, lo que queremos, y estoy seguro que no ha de haber uno solo que al considerar lo que es nuestra obra, se niegue á ayudarnos.

A este nobilísimo objeto y para que la obra de los Círculos, bajo tan buenos auspicios comenzada, se afirme y propague con el mayor provecho en todas las clases de la acción social, el insigne nuestro Prelado, en un mismo sentir con su Santidad Leon XIII, ha tenido á bien por su Circular de 13 de Marzo del corriente año completar, modificando algunas de sus bases primitivas, creando á la vez una Junta de Fomento con destino á servir de centro á todos los Círculos Católicos de la Diócesis, procurar la creación de Círculos nuevos y revisar sus reglamentos, resol-

ver las dificultades que se ofrezcan, ayudar á las buenas obras que emprendan, velar para que se conserve en toda su pureza el espíritu católico que los anima, y responder á los Círculos de otras Diócesis conforme á las instrucciones que del Prelado recibiere.

S. E. I. en prenda de su predilección especial al mérito verdadero, ved como manifiesta en mencionada circular su deseo y el propósito que le anima de conceder cada año un diploma de honor al individuo de cada Círculo ó á uno por cada cien sócios de un mismo Círculo que se haya distinguido mas por la pública santificación de las fiestas, por el cuidado cristiano de su familia, y por la asistencia á las sesiones del Círculo.

Y para producir vida uniforme y verdadera fuerza y vigor en toda la obra, ya sabeis que, el último domingo de Abril de cada año se reunirán en esta ciudad las Juntas Directivas de los Círculos de la Diócesis, ó un representante de cada uno de ellos, para tratar de los asuntos generales y acordar lo mas conveniente al fin de la Sociedad.

Tambien teneis conocimiento y habeis admirado en justicia el muy notable programa al que habrán de ajustarse los que dieren enseñanza en todos los Círculos, programa tan sábiamente dictado, que en doctrina cristiana, Historia Sagrada, Eclesiástica y de España, como en cuanto se refiere á la perfección en artes y oficios, comprende todo lo que se puede apetecer para la mas completa instruccion de la clase obrera. Designados están por S. E. I. los libros que han de servir de texto en el estudio y exposicion de las materias que hayan de tratarse y hasta señalado el modo de adquirirlos con mas facilidad y economia.

Apreciad, pues, señores y mis queridos consocios, apreciad y apreciemos todos estas importantísimas mejoras y estas muestras de benevolencia conque de continuo nos brinda en su acendrada piedad nuestro legitimo Padre, Pastor y Maestro. Aprovechemos tan esquisita solicitud

por nuestro bien, y Dios se dejará vencer. Nos llamará con el nombre de *Israel*, nos bendecirá y también á nuestro pais, y á causa de nuestras oraciones y esfuerzos preparará un triunfo brillante á su Iglesia.

